



#### DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0321/07/22

Oficio Nº: SG.LP-08/2022/2869

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de julio de 2022

#### **VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Julio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado VICTOR ERASMO FRANCO MOLINA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/027 de fecha 24 de Agosto de 2011, que cuenta con el código de identificación T-08-060-FAM-001/11 ubicado en KM. 3 CARRETERA PARRAL-SANTA BARBARA EJIDO EMPALME AGUILERA C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
cajas de empaque, Pinus spp., Pino, 1.234 Metros cúbicos	1	1281	1281	25607666	25607666
palillo o cuadrado para escoba, Pinus spp., Pino, 2.422 Metros cúbicos	1	1280	1280	25607667	25607667
madera aserrada cortas dimensiones, Pinus spp., Pino, 7.673 Metros cúbicos	1 ,	1279	1279	25607668	25607668
madera aserrada largas dimensiones, Pinus spp., Pino, 86.354 Metros cúbicos	3	1276	1278	25607669	25607671

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".



To do 2

## Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero PINO Producto MADERA aserrada

Existen	cia Inicial:	M <sup>3</sup> aserrado	Existencia Fina Registro de		ido Fecha_	A Modelling Commence	
FECHA	REMI	TENTE	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
29-05-22	LEONARDO BUS	STILLOS GARCIA	T08007BUG001/20	ROLLO	25218138	245/246	39.690
25-05-22	Conardo	Bustillor	10	11		240/246	38.696
22-05-22	Ceonnole	Bustallus	i.c	(		237/246	38.966
18-05-22	(sovendo	13 1.77:	(c	11		235/246	38.931
				1			
						CUMA M2 D	4.50.000
						SUMA M3 R SUMA M3 ASS	156.283
COEFIC	CIENTE DE TRANSF	ORMACION	% FECH	IA DE ESTIMAC	ion		<u> </u>
Observacio	nes y/o aclaraciones						
	PP (	i de s					
		TOR FRANCO MOLII				T08060FAM001/1	
Nombre	y tirma del responsat	le del centro de alma	cenamiento o transfo	rmacion		Código de identificado	CION

# Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. RELACIO	N DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADO:	S DE LA ENTREGA DE REEMBAR	QUES INMEDIATA ANTERIOR
FIRMADO PO	OR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CEI	NTRO DE ALMACENAMIENTO O	FRANSFORMACION.
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA
·			
			-

Observaciones y/o aclaraciones:	
pp Gell v.l	
VICTOR FRANCO MOLINA	T08060FAM001/11
No. 1 Land Land Land Land Land Land Land Land	Código de identificación

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

## Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

CODIGO IDENT.	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO DE AUT.	VOLUMEN O CANTIDAD
			-	
		1		
				***
			L	
			SUMA M3	
				SUMA M3 ASS SUMA M3